



COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE LAS ENCUESTAS

Composición

Según el artículo 8 de la Normativa reguladora de las encuestas sobre la docencia en los títulos oficiales de grado y máster, la Comisión de Evaluación Docente sobre las Encuestas será presidida por el Vicerrector o Vicerrectora competente en materia de Docencia y estará integrada por doce miembros, de los que cinco será profesorado perteneciente a las cinco agrupaciones departamentales señaladas en los Estatutos con una evaluación positiva en Docencia y teniendo en cuenta la proporción de profesorado funcionario y contratado de la plantilla, otro profesor o profesora más será experto en evaluación, dos serán estudiantes de grado y uno de máster oficial, dos representantes del profesorado (Presidente de Junta de PDI Funcionario y del Comité Intercentros del PDI Laboral) y se nombrará a un miembro del Gabinete de Estudios y Evaluación.

Miembros

- D. María Teresa Parra Santos
- D. Miguel José Maldonado López
- D.^a Myriam de la Iglesia Gutiérrez
- D. Jorge Álvarez López
- D. Eugenio Baraja Rodríguez
- D. Manuel Barrio Solórzano
- D.^a María del Valle Flores Lucas
- D. Antonio Saldaña López
- D. Jaime Gómez Martín
- D.^a Abril González Berzosa
- D.^a Mercedes Lecue Gochicoa
- D. Javier Agudo Bernal
- D.^a Ana María Negro Macho